



“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

COMUNICADO **REASIGNACIÓN DOCENTE 2022**

RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 042 - 2022 - MINEDU

EL COMITÉ PARA EL PROCEDIMIENTO DE REASIGNACIÓN DOCENTE POR INTERÉS PERSONAL Y UNIDAD FAMILIAR - 2022, EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 042-2022-MINEDU, COMUNICA A LOS POSTULANTES APTOS DE LA ETAPA REGIONAL (PRIMERA FASE), QUE EL DÍA JUEVES 23 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 8:30 A.M. SE LLEVARÁ A CABO EL APTO PÚBLICO DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS DEL PROCEDIMIENTO DE REASIGNACIÓN DOCENTE, POR LAS CAUSALES DE UNIDAD FAMILIAR E INTERÉS PERSONAL, ADJUDICANDO LAS PLAZAS DE REASIGNACIÓN DOCENTE, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA ZOOM, PARA LO CUAL DEBEN INGRESAR AL SIGUIENTE ENLACE:

<https://zoom.us/j/91005243079?pwd=QXpldzBsbDIQM2tjajFuRTkwenBpZz09>

ID: 910 0524 3079

Contraseña: 624175

SAN IGNACIO, 22 DE JUNIO DEL 2022.

ATENTAMENTE,

EL COMITÉ